

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**41****ARROYOMOLINOS**

## LICENCIAS

Por la mercantil “Aluminios y Cerrajería Miguel, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 79/2010, para la instalación-funcionamiento de taller de aluminio sito en la calle Molineros, número 3, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 13 de julio de 2011.—El alcalde en funciones, Juan Félix López Rodríguez.

(02/6.826/11)